

Fuera.	En Jerez.
Un trimestre. 6.75 pias.	Un mes. 2 pias.
Un año. 25	Un año. 22.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 23 de Febrero de 1893.

Núm. 11.322.

El Guadalete.

EL PROTECCIONISMO DE FRANCIA

La opinion en Francia, hasta aqui informada á favor de los proteccionistas, va rehaciéndose y pronunciándose en el sentido de la prudencia y de la celebracion de tratados comerciales que no divorcien á Francia del trato comercial con las demás naciones de Europa.

Por estimables que sean para Francia los intereses de los viticultores del Medio dia, no pueden racionalmente sobreponerse á los del comercio y de la industria vinícola de la nacion, que derivan ingresos mucho mayores para el Estado que los que rinde el viticultor á que dejamos hecha referencia.

En el complejísimo problema de la produccion y el consumo, hay incompatibilidades que no tienen verdadero arreglo; pero en esto, como en todo lo particular y lo que es menos extenso, esta subordinado é inexorablemente regido, por lo general y por lo que tiene en la esfera de los intereses públicos gran amplitud.

La proposicion de los ochenta Diputados y la interpelacion que sobre el recargo de derechos arancelarios para los vinos españoles se propone explicar M. Turrel, que son más que las convulsiones epilépticas del ultraproteccionismo, completamente desacreditado en Francia, no obstante sus últimas manifestaciones arrogantes?

Frente á las intemperancias de los ultraproteccionistas, frente á la intransigencia rabiosa que abandera M. Turrel se han levantado en Francia millares de voces, logrando que se levanten á contrarrestar el empuje del fanatismo económico político influyentes, comerciantes é industriales de alto prestigio en Francia.

En contra de las intransigencias, mejor fuera calificadas de extravagancias, de los proteccionistas se ha levantado la voz del comercio y de la industria en la nacion vecina.

La Liga organizada con este objeto celebró ayer un importante meeting, al que han concurrido hombres políticos muy conocidos. Varios Senadores é Diputados han pronunciado calurosos discursos censurando el egoísmo, la intransigencia de los agricultores y exponiendo con toda franqueza á qué extremos tan peligrosos para el mantenimiento de las buenas relaciones políticas y comerciales de Francia con las demás naciones conduce la campaña injustificada de hostilidad del ultraproteccionismo.

Han coincidido todos en proclamar que el periodo de un año ha sido sobrado para el ensayo del régimen proteccionista, puesto que ya se tocan los desastrosos resultados del sistema y muchos han hecho notar que éste es perjudicial para el Tesoro, según confesion del propio Gobierno, el cual ha declarado que han disminuido considerablemente los ingresos, por derechos de aduana durante el ejercicio económico.

Entre otras pretensiones formuladas por la Liga, figura la de que el Gobierno negocia nuevos tratados de comercio con las naciones vecinas que sufren graves perjuicios desde que se vienen aplicando las nuevas tarifas, sin que Francia obtenga los beneficios que anunciaban los proteccionistas.

M. Ferry ha dado á nuestro Embajador en Paris seguridades de estar á su lado en la reclamacion entablada, y califica la proposicion de M. Turrel de *descabellada é imposible*.

La circunstancia de ser M. Ferry una de las primeras figuras del proteccionismo, y la de pesarlo, dada su importancia, su opinion en el grupo á cuyo frente se halla M. Méline, hacen esperar que al fin se conseguirá sean vencidas las intransigencias de los que siguen á Turrel.

De todos modos, deseamos que llegue el 8 de Marzo, dia señalado para discutir la interpelacion de Turrel, para salir de este estado de incertidumbre, que no puede menos de producir los perjuicios consiguientes á la alarma que por todas partes ha cundido ya.

La Cámara de Comercio de Burdeos ha dirigido una exposicion al Ministro monsieur Siegfried, en la cual protesta aquella contra la alteracion del *modus vivendi* en el sentido restrictivo que informa la proposicion de los ochenta.

Los firmantes del documento hacen resaltar los perjuicios que sufriria la plaza de Burdeos, y sobre todo los fabricantes y exportadores de vinos, si no les fuera dable obtener á precios moderados vinos fuertes y de color para el *coupage*.

Se advierte que disminuiria considerablemente la exportacion de vinos franceses al extranjero y peligraria una importantísima fuente de riqueza para la República, si no tuvieran á su disposicion vinos españoles las casas que elaboran los celebrados Burdeos en esta populosa ciudad.

UNA CARTA DEL SR. CASTELAR

El Sr. Castelar ha dirigido una carta á los posibilistas valencianos, en la cual dice el ilustre tribuno entre otras cosas:

«Excuso decirles cual es mi politica. Dentro de la legalidad hemos restaurado todo cuanto de sustantivo se perdiera ó eclipsara en las terribles horas del 3 de Enero de 1874. Desde los derechos individuales hasta el sufragio universal, todo lo esencialísimo á la democracia moderna, todo está restaurado. Y tales frutos no se hubieran recogido nunca sin el apoyo constante y firme nuestro al organismo llamado partido liberal, quien los suscribió todos sin acordarse de su procedencia en sucesivos programas, y los realizó con una constancia que le honra y que le aquista su crédito sobre la opinion. Pues ahora se impone un problema quizás mas intrincado en apariencia, pero en realidad mas facil y sencillo: la consecucion de un presupuesto nivelado.

Desde la relativa y natural abstencion que me ha impuesto mi larga historia, yo prometi apoyar á cualquier partido que ocurriera á satisfacer esta necesidad nacional. Imaginense ustedes cómo apoyaré al partido liberal, única fuerza organizada con medios de conseguir esto ahora, y á la cual fuerza hemos prestado todo nuestro concurso en los veinte años últimos. Así les aconsejo una inteligencia completa con los ministeriales y un apoyo á los candidatos del partido liberal, como representantes de nuestras comunes aspiraciones en esta hora suprema.

El candidato que designen ustedes yo le aprobaré, imponiéndole como programa el apoyo á este Gobierno.»

El contenido de la carta del Sr. Castelar,

aunque reproduca en parte las ideas ya conocidas, ha sido muy comentado por lo explícito y terminante de las declaraciones.

RETRATOS DE ANTAÑO. (1)

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA POR EL PADRE LUIS COLOMA.

(Continuacion.)

Era demasiado absurdo obligar, durante el invierno, á ponerse en camino para tan largo viaje á un enfermo como Mora, y por eso sin duda cesan las cartas durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero; mas no bien apunta la primavera, de nuevo escribe D'Alembert, más apremiante que nunca, tocando en las siguientes cartas todos los registros de su ridicula y repugnante sensiblería, y confirmando él mismo de su puño y letra, los vergonzosos textos, que antes citamos, en su correspondencia y Marmontel en sus Memorias (2).

«Paris 4 de Marzo de 1774.

Señor duque: Quedo abrumado de reconocimiento por vuestra bondad, y os suplico recibais mis humildes al mismo tiempo que tristes gracias. Las noticias que me habeis hecho el favor de darme me alarman en extremo pues además de que creo el último accidente del señor marqués de Mora mas considerable y prolongado que los anteriores, hay tambien esa tos, que parece muy alarmante, por el efecto que puede hacer en el pecho, y porque temo sea consecuencia de la quina y el hierro que, contra el parecer de Mr. Lorry, ha tomado. No temo menos, lo mismo que Mr. Lorry, al influjo que el aire seco y ardoroso de Madrid pueda tener en ese pecho, ya tan débil por el último accidente, y verosimilmente irritado y caldeado por el remedio de que el señor Marqués de Mora ha hecho uso. No os ocultaré, señor, que Mr. Lorry teme mucho la influencia del próximo verano, teme que el exceso de calor ratiifique demasiado la sangre de monsieur de Mora y se hagan los accesos aún más frecuentes. Su estado será entonces verdaderamente espantoso, porque apenas tendrá tiempo de respirar en tan cortos intervalos. El señor caballero de Magallon me ha enseñado la carta que le escribí sobre la salud de Mr. de Mora, y esta carta me prueba, señor duque, que no habeis olvidado nuestra lengua como me asegurabais, porque la traduccion que de ella me ha hecho Mr. de Magallon, no añade claridad ninguna al texto de la que me hicisteis el honor de escribirme. Decis á monsieur de Magallon que la señora duquesa de Villahermosa ha empeorado, impresionada por el estado de Mr. de Mora. Espero que este mal será pasajero, porque me habian dicho que, desde algun tiempo acá, su salud era muy buena. Tengo tal confianza en vuestra bondad, señor duque, que espero con la mayor impaciencia la llegada de la del correo de mañana Sábado: Dios quiera que calme la inquietud en que estoy. Mad. Geoffrin y Mlle. de Lespinasse quedan siempre muy agradecidas al honor de vuestro recuerdo: el estado habitual de esta última es el de fiebre continua y continuos sufrimientos. En cuanto á madame Geoffrin, parece rejuvenecer.

(1) Del Mensajero del Sagrado Corazon de Jesús.
(2) Véase cap. XIV.

Ya sabreis el gran negocio que ocupa á la corte de España y á esta; el proyecto de restablecer los jesuitas, bajo otra forma ó bajo otros auspicios. Excusado era matarlos si habian de resucitarlos despues. Por lo demas, no nos ocupamos aqui ordinariamente mas que de teatros, música y frivolidades que interesan muy poco á trescientas leguas de distancias. Me guardaré, pues, de fastidiaros con estos cuentos, en que no tomo ninguna parte, y me limitaré á renovaros etc., etc.»

«Sin fecha.

Señor duque: Las últimas noticias que habeis tenido la bondad de darme, son, en efecto, desoladoras, y todas vuestras alarmas han pasado á mi alma. Mr. Lorry escribe una segunda carta al señor marqués de Mora, pero todos sus socorros llegan tarde. Los remedios que ha tomado monsieur de Mora le han envenenado, y temo mucho los efectos de esa quina y ese hierro. Esta demostrado que la fuerza y duracion de esta hemorragia vienen de esa causa: Mr. Lorry no lo duda.

Sera preciso mucho tiempo, muchos cuidados, y, sobre todo, otras luces distintas de las que guian la curacion de monsieur de Mora, para reparar el mal que le han hecho. Mr. Lorry desearia vivamente estar en circunstancias de asistir á monsieur de Mora; pero, á tanta distancia, los consejos no sirven sino para turbar é inquietar. Mucho espero de vuestra bondad, señor duque, y aguardo el Martes próximo en un estado de agitacion y dolor, que no podrá calmarse hasta que sepa que vos lo estais por completo. Jamás ha causado nadie alarmas tan vivas y crueles como las que causa el Sr. Marqués de Mora á sus amigos. Hay entre ellos quien no me extrañará sea victima de su afecto hacia él. Es verdad, sin embargo, que nadie hay tampoco que merezca como él excitar interés tan vivo. Su familia, su médico, sus amigos, sólo tienen un reproche que hacerle: el de obstinarse en respirar un aire que hace mucho tiempo cree mortal su médico, y dejarse conducir por las luces de hombres que han desconocido seguramente, el origen de su mal, siendo esta causa de que no prescriban un remedio que no aumente el peligro de Mr. de Mora.

(Se continuará.)

TUMULTO ESTUDIANTIL EN LA SOBORNA

Nadie hubiera podido imaginar que los claustros venerables de la Soborna, el más respetable centro docente de París, que en el transcurso de seis siglos ha unido á su historia nombres ilustres en las ciencias sagradas y profanas, llegaran á presenciar una de esas algaradas estudiantiles, dignas por el fútil pretexto que las motiva, de un modesto Instituto de segunda enseñanza. Porque lo que verdaderamente admira y causa extrañeza en la conducta de los estudiantes parisienses, es que éstos se hayan indignado ante la presencia de las mujeres en las aulas.

Por la detallada relacion que hacen los periódicos franceses del tumulto ocurrido el viernes último, se comprende que los estudiantes de la facultad de Letras, irritados ya de antiguo por la presencia de las damas en el gran anfiteatro de la Soborna, habian buscado sus aliados entre las demás facultades y esperaban el momento propicio de hacer ostensible su desagrado.

FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.

	M.	M.	T.	O.	N.
De Jerez á Sevilla.	7.15	10.38	6.15	9.38	5.02
De Sevilla á Jerez.	7.20	10.38	6.15	9.38	5.02
De Jerez á Cádiz.	7.15	12.10	6.15	9.38	5.02
De Sevilla á Jerez.	7.15	9.35	6.15	9.38	5.02
De Cádiz á Jerez.	5.40	9.35	6.15	9.38	5.02
De Sanlúcar á Jerez.	5.52	9.35	6.15	9.38	5.02
De Puerto Real y Chipiona á Jerez.	11.10	9.35	6.15	9.38	5.02
De Chipiona á Rota y Jerez.	8.50	9.35	6.15	9.38	5.02

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3.42 L. De Sevilla á Jerez, 9.08 m.
De Sevilla á Cádiz, 4.50 m. De Cádiz á Jerez, 2.25 L.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7.30 de la mañana, regresando á las 9.30 de la misma, en los mencionados dias.

Á las cuatro y media del dia citado, cuando M. Larroumet se preparaba á comenzar la explicacion sobre la historia de la literatura francesa en el siglo XIX, el bando masculino de la catedra lanzó la estudiada protesta al grito unánime de «¡Abajo las mujeres! ¡Fuera las mujeres!», aplaudiendo al mismo tiempo á M. Larroumet, para demostrarle el verdadero móvil de su conducta. El profesor pretendió continuar su explicacion, pero los estudiantes, decididos á interrumpirla á todo trance, comenzaron á entonar á coro canciones picantes, dirigiendo á las damas interjecciones y frases obscenas con el fin de hacerlas abandonar el local, táctica que no les dió los apetecidos resultados, porque las damas adoptaron una inmovilidad inquebrantable, digna de su proverbial *sans jalous*.

Trató en vano el profesor de calmar á sus enardecidos discípulos, y retiróse por fin de la cátedra, lanzando contra los revoltosos un violento apóstrofo.

Le Temps, llegado ayer, explica en estos términos la irritacion de los estudiantes:

«A los cursos públicos de la Soborna asiste un gran número de damas que, despues de visitar le Bon Marché y contemplar los cuadros de alguna Exposicion, acuden al gran anfiteatro á tomar las notas de la explicacion de historia y de literatura que son sus asignaturas favoritas.

Los cursos de MM. Brunetière, Lavisse, Cronolè y Larroumet se ven constantemente favorecidos por el bello sexo, que llega á formar un tercio, y á veces la mitad del auditorio.

Para formar cabal idea del incremento que han tomado en Paris estas aficiones femeninas, hay que añadir que el gran anfiteatro es capaz de mil oyentes. Allí acuden damas y señoritas, elegantes y mesócratas, actrices é insitricas, sin que falte alguna que otra jamona con el indispensable perrito.

Los estudiantes se quejan de que las señoras, más pacientes para aguardar la hora de la explicacion, toman anticipadamente los mejores puestos en las gradas próximas á las tribunas.

Esta ofiosidad de las parisienses, muy laudable por el afan de ilustracion que la informa, no justifica la guerra que las han declarado los escolares, prototipo en todos los países de la galantería y la nobleza. Ni son armas dignas de quienes sustentan la bandera del progreso intelectual, para vencer esa especie de competencia en el palenque científico, á que parece aprestarse la mujer, y que, aun tomando mayores proporciones que al presente, caería siempre del lado masculino, aunque solo fuera por razon del número.

¿Qué dirian de este lance aquellos graves doctores de la Soborna, cuyas decisiones eran tenidas como oráculo y materia de fé?

A bien que en aquellos benditos tiempos las mujeres no se preocupaban grande cosa por la historia ni por la literatura.

HISTORIA DE UNA VIDA.

Yo soy uno de esos desventurados para quienes la vida no tiene ni aun la esperanza del reposo de la muerte.

El sueño no cierra ya mis párpados sino para que mi alma, sedienta de descanso, vuelva á forcejear en el mundo de las pesadillas; y á los tormentos de la vida real suceden los de la vida de las ficciones y de los ensueños.

INDICE.

	PAGINAS.
I.—LA PESQUERÍA DE PUERTO FRANCO.	
Advertencias	7
Carta del Obispo Fonseca	9
Cartas de San Vicente de la Barquera.	40
Informe sobre el Puerto Franco.	45
Notas sobre id.	47
Ermita de San Nicolás en el Portal	48
II.—LA TORRE DE ABÚ-YUSSUF.	
Introduccion	24
Primer acuerdo sobre el Tinte	25
Provision de Carlos I.—(Cabeza)	26
Escritura del Concejo xericiense.—Id.	28
Escrito de Felipe de Zarzana	30
Condiciones para la fábrica del Tinte.	31
Continuacion de la Escritura	39
Junta de 24.ºs, jurados y caballeros para aprobar la concesion del Tinte	45
Parecer del Corregidor	47
Continuacion de la Real Provision.	48
APÉNDICE A LA TORRECIILLA.	
Más explicaciones	53
Acuerdos etc., sobre la venta del Tinte.	55
Querrela de Francisco Campos.	57
Dictámen de los Letrados del Concejo.	58
Fé de erratas	61

muy ilustres señores=vimos la escritura de aprouacion que ynés de santa maría, hija de felipe de sarzana (otorga), en que aprueua la escritura de vëndida que hizo ynés conde, su madre, á francisco del campo, de las casas del tinte; y así mismo vimos la escritura que la priora é monjas del monesterio de nuestra señora de las nieves de córdoua hizieron, en que confiesa estar pagado del dote que se le mandò con helvira de los Reyes, hija de los dichos felipe de sarzana é ynés conde, y no les quedar derecho ninguno contra los bienes del dicho felipe de sarzana, y especialmente á las dichas casas y tinte=E aviendo bien visto la escritura que la priora y monjas del dicho monesterio otorgaron con licencia de su perlado prouincial, é hicieron en favor de la dicha ynés conde y de los demás sus hijas, por la qual confyesan estar pagado el dicho monesterio de los treientos ducados que se le mandaron en dote, quando entrò monja la dicha helvira de los Reyes, hija del dicho felipe de sarzana, y en que por virtud de la dicha licencia Renuncia[ron] [los] demás bienes que del dicho felipe de [sarza]na le(s) pueden pertenecer, nos [creemos] que son Recavdos bastantes [para] que á la dicha ynés conde se le den los maravedis que á de aver de la venta de las dichas casa=El licenciado francisco nuñez=El licenciado gutiérrez=

Enfermo desde mis primeros años, los accidentes nerviosos que pendían mi cuerpo dejaron honda huella en mi enfermiza constitución.

Todas las sensaciones, a causa de una excitabilidad morbosa de mis sentidos, me producían inenarrables martirios; pero si grandes eran los dolores que una luz muy viva me causaba en los ojos, nada comparable a los tormentos de las sensaciones del oído.

Los ruidos casi imperceptibles para los demás, se me clavaban en la cabeza como si fuesen afiladas puntas; fué preciso aislarme del mundo exterior y rodearme, por decirlo así, de una atmósfera de silencio no interrumpida más que por la voz de mi madre, voz modulada en un tono de inefable dulzura.

Por uno de esos inexplicables caprichos propios de los enfermos, quise trasladarme, en el rigor del invierno, a una casa de campo propiedad de mi familia, y que distaba tres leguas escasas de la ciudad.

Todo el camino nos acompañó la nieve. Lentos, pausados, indiferentes, sin que una ráfaga de viento nos agitara, creían los copos a fundirse en el suelo con los que ya cuajaron; pero no como cae la gota de agua, sonando y abriendo un círculo que recorre, en señal de su llegada, toda la superficie del estanque, sino apiomándose, sin choque, sin ruido, sin vida.

En el desierto campo, la continua blancura de la nieve hacía más honda la soledad; los desnudos troncos de los árboles se doblaban a su peso, con tan resignada tristeza, que nadie, al verlos, recordaba las hojas, las flores y los nidos que tuvieron en la primavera.

Se habían borrado los senderos, habían enmudecido los arroyos, no aleteaba un pájaro, no se movía un árbol; hasta las huellas de los pasos se borraban en seguida, y un cielo gris, eternamente gris, respondía a la interrogación de la mirada con esa indefinible expresión solo comparable a la del rostro de un cadáver, expresión que no aterra, ni asombra, ni conmueve; nos atrae, nos asimila, nos enmudece.

¡Ah, sí! En aquella inmensa sábana de nieve, en la borrosa superficie de aquel cielo gris, en los infinitos copos que caían sin ruido, llenando el espacio que les separaba, veía yo representado, en toda su melancólica belleza, el único ideal de mi vida, la felicidad que hoy sueño; y sin esperanza de alcanzarla, veía escrita la palabra *Silencio*.

Allí, apartado del mundo, siempre triste, siempre enfermo y siempre encerrado en una habitación a la que no llegaban los rumores del campo, pasé, tal vez, los días más felices de mi existencia.

Mi madre no se separaba de mi lado un solo instante.

¡Qué promesas de inextinguible cariño en sus miradas! ¡Qué dulzuras en su voz, tan suavemente emitida, que parecía iba con exquisito cuidado poniendo en mis oídos las palabras! ¡Qué de nimias atenciones de una riqueza de sentimiento incomparable!... ¡Cómo me comprendía! ¡Cuanto me amaba!

Un día le fué preciso separarse de mí, aunque por breve tiempo.

Un hermano suyo, a quien yo no conocía, estaba gravemente enfermo, y la llamaba.

Partió a recoger su último suspiro, y yo no viví en seis días.

Estaba anocheciendo. En la apartada habitación que me servía de perpetuo encierro, la sombra se había ido apoderando de los contornos de los muebles, y poco a poco se hacía más espesa en torno mío.

Sólo los débiles, los abandonados, los enfermos, sabemos qué de secretas agodias causa la sombra que avanza.

Cerraba los ojos con terror, cuando se abrió la puerta y oí la voz de mi madre; me precipité en sus brazos, y el sonido de otra voz me detuvo.

Fresca, sonora, armoniosa como formada de ruido de risas y canciones, vela

da un poco por un tono de melancólica dulzura, creí al oír que con mi madre había entrado un rumor de la primavera del campo, algo lleno de juventud y de alegría.

El silencio que constantemente me rodeaba se llenó de ecos, y yo, esombrado, no me atrevía a preguntar quien era aquella mujer que así hablaba, por miedo de romper el encanto.

Pronto lo supe: el hermano de mi madre había muerto, dejando una hija sola y sin fortuna; mi madre la había recogido para que fuese mi compañera.

La infeliz estaba destinada a compartir mis tristezas. ¡Dios la debía haber muerto!

Cuando trajeron luz y la vi, me expliqué que aquella voz tan armoniosa fuese suya.

Un traje negro envolvía su cuerpo juvenil de líneas elegantes y graciosas. Sobre aquella severidad del luto se destacaba su cabeza, cuyos cabellos rubios se dividían en dos ondas sobre una frente estrecha y suavemente comada.

Sus ojos no eran grandes ni de un azul muy puro; pero miraban con una expresión tan encantadora de cariño y alegría, que necesariamente había que mirarlos del mismo modo.

Su nariz tampoco tenía un dibujo muy correcto; pero en sus labios, muy encarnados y muy frescos, había tal jugo de juventud, que la voz, al subir hasta ellos desde la garganta, les encontraba riendo y tomaba, al pasar, la nota de frescura y alegría que tanta impresión me hizo desde el primer momento.

Mi prima Rosalía me miró con cierta cariñosa compasión, como se mira a un niño enfermo, y después me abrazó fraternalmente.

Con aquel abrazo sentí deseos de vida.

Decidí vencer mi naturaleza débil y mi nada por la enfermedad, olvidar las ridículas obsesiones en que había vivido, y salir de aquel encierro periburbano a disfrutar de los encantos del tiempo, a llenar de aire mis pulmones y mis ojos de luz. Tenía veinte años; Dios no podía haberme creado para los tormentos continuos de aquella existencia.

Quería vivir como viven todos: gozar, sentir, amar, no tener miedo a los ruidos ni a las sombras, recrearme en los espejismos de la vida, ambicionar felicidades. ¡La voz de mi prima, tan alegre y sonora, me decía todo eso!

¡El mundo es tan hermoso! ¡Un día de sol hace la felicidad de tantos seres! ¡Qué risa tan franca la de mi prima! qué movimientos tan graciosos los suyos! ¡qué labios tan frescos, qué juventud, qué vida!

Yo la acompañaría en sus paseos, pero no encorvado como un viejo, sino erguido y gentil, como debe ir un joven de veinte años; sería un día de mucha luz, y mis ojos la resistirían; cantarían muchos pájaros a la vez, y agitarían muchos árboles sus ramas; y yo oiría todos estos ruidos sin que me acometiera el vértigo.

Las gentes del campo, adivinando nuestro cariño, se sonreían al vernos pasar.

«¡Adelante, siempre adelante; yo no me canso nunca; apóyate en mi brazo!»
«¿Ves? ¡Soy joven, soy fuerte, soy como todos!»

«¡Tú creías encontrar un niño enfermo y raquítico, venías llena de compasión por mí!... Adelante, prima; en aquel bosque descansarás... ¡Cuánta luz, qué hermoso es esto!»
«¿No oyes el rumor del bosque? ¡Qué dulcemente suena!»
«¿Qué temes? Yo te defendería; soy joven, soy fuerte... ¡qué hermosa, qué hermosa es la vida!»

«¡Sueños insensatos! La primera vez que intenté realizarlos, cayeron deshechos. No podía, no podía ser; estaba condeñado a aquella lenta agonía, recluso en una habitación apartada de todo rumor del mundo.»

«Siempre allí, siempre allí! Se sublevaba mi espíritu, retorcia mis manos, lloraba como un niño... ¡Yo quería vivir!»

Las palabras de consuelo de Rosalía exacerbaban mis tormentos. Compadecerme... ¡no me bastaba! Quería que me amase.

Su voz despertaba eternamente en mí idea de juventud, de placeres, de felicidad, de todo lo que me faltaba y tenían a manos llenas los demás.

Dios pudo hacerme más infeliz aún: ¡mi pobre madre murió!

Desde entonces... ¡no sé cómo contaroslo! Rosalía... tal vez me despreciase; no lo sé.

Fuí despota y brutal con ella. Me pareció que languidecía... sí; ¡debía odiarme! No quería verla, no quería oírlo; pero quería martirizarla, eso sí.

Su voz iba perdiendo todas las notas alegres... ¡Gran triunfo para mis tristezas! ¡Por qué había de reír, si yo lloraba?

Compasión, desprecio, odio, no sé lo que me tenía; pero mis sospechas eran ciertas; trataba de abandonarme. ¡Creédme, por Dios!

Esta idea me hacía sufrir mucho, aun que gozaba al pensarlo.

Abandonarme; ¡y cómo impelirse! Había un medio, pero me aterraba.

Podía gritar... ¡Cómo matarla sin hacer ruido? ¡Qué horrible cosa es el ruido! La locura se apoderó de mí.

Entré en su alcoba paso a paso. Dormía y estaba muy hermosa. Oía su respiración tranquila; avancé: llevaba en mis manos aquel pañuelo de seda que ahora estoy viendo.

Con la dulzura de una madre levanté su cabeza. No se despertó; puse el pañuelo por debajo, anudé sus pautas, tiré de ellas suavemente.

Llegó el nudo a la garganta; apreté con la fuerza a un loco.

Se incorporó, parpadeó, quiso gritar, no pudo, y cayó abogada. ¡La había matado sin hacer ruido!

Pasé allá toda la noche contemplándola; sonriendo y llorando, hablandola y contestándome yo mismo. La primera luz del día me aterrorizó.

Fué para mí la primera revelación del crimen cometido.

Me precipité al lecho donde descansaba el cadáver; deshicé con mano febril el nudo del pañuelo, y entonces... ¡yo oí... yo oí... un grito, un estertor, un ronquido! El aire contenido en sus pulmones, los gritos que subieron a su garganta, los anhelos de vida de todo su ser, salieron de entre los labios de aquel cadáver, y caí aterrado al suelo.

¡Aún oigo ese estertor; aún me persigue! El roba el sueño de mis ojos; él me quita la esperanza del reposo de la muerte.

¡Desgraciado de mí; ni aún en ella encontraré el silencio que ambiciono!
¡Dios no puede perdonarme!

JOSÉ DE ROURE.

DECLARACION IMPORTANTE

Un delegado de nuestro correopostal Sr. Fabra, ha tenido una conversación con el diputado Sr. Turrell, quien le ha hecho las siguientes declaraciones:

«Mi interpelación sobre los vinos estará única y exclusivamente basada en el estado actual de nuestras relaciones comerciales con España. Es imposible calcular los perjuicios que está ocasionando a nuestra viticultura la concesión de la tarifa mínima francesa a las procedencias de España.»

«Los vinos españoles abundan por toda Francia en tanto que nuestros viticultores tienen almacenada su cosecha sin poderla dar salida. Pero donde este estado de cosas se observa aun en su más triste realidad es en los departamentos del Mediodía tanto que a no encontrar urgente remedio nuestra ruina es cosa segura. Nuestros viticultores han ido allí cada vez en aumento desde hace algunos años y aunque los pre-

cios de venta van en progresión decreciente no se encuentran compradores de nuestros caldos.

«La razón de este hecho es bien obvia. Las barreras aduaneras son insuficientes y los vinos de España entran casi libremente en Francia para hacer la competencia a nuestros productores.»

«He dicho que los derechos de la tarifa mínima francesa son insuficientes; pues bien, aun así sus efectos se encuentran todavía más reducidos a consecuencia de la diferencia de cambio.»

«Además yo demostraré al gobierno que la tarifa mínima española es prohibitiva y que en cambio no obtenemos ningún beneficio.»

«Es tiempo ya de que semejante estado de cosas termine si no se quiere que nuestros campos se arruinen y que termine también de una vez para siempre esta situación producida por las vacilaciones manifestadas por los ministros que precedieron al gabinete presidido por el Sr. Ribot.»

«Dichos ministros veían con desagrado las nuevas tarifas votadas por el Parlamento. Se puede afirmar que las soportaba pero que no las deseaba como he dicho en un artículo que publiqué hace pocos días.»

«Es preciso que la Cámara se decida de una vez.
«Mi interpelación se dirige precisamente a este objeto. Para mí el resultado no es dudoso. La Cámara querrá que se tengan en cuenta los votos anteriormente emitidos por ella y que se haga uso de las armas que ha creído un deber poner a disposición del gobierno en un interés puramente nacional.»

«Se me acusa de querer arrastrar a la Cámara por un camino de proteccionismo a todo trance. Mirad lo que sobre esto me dice un periódico de Madrid:

«Se burla de una manera donosa y dice irónicamente que me propongo decretar para todos nuestros compatriotas la obligación de comprar cada día una determinada cantidad de vinos del departamento del Aude.»

«Declaro con modestia, añadió sonriéndose, que jamás se me había ocurrido una medida semejante, pero mis electores del Aude no me perdonarán tal vez el olvido, pues ellos se muestran mucho más exigentes que yo.»

«Mi petición se reduce exclusivamente a una cosa: a la igualdad absoluta de trato comercial entre España y Francia. Me encontrarán quizá muy sobrio en la exposición de mi doctrina, pero juzgo que no debemos mostrarnos excesivos, con objeto de no comprometer las buenas relaciones que desde hace tiempo tenemos en España y que sinceramente deseo que continúen.»

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Se ha empezado a redactar la convocatoria para el día 5 de Mayo, de las próximas elecciones a Cortes, con las instrucciones que le son anexas.

El 7 de Marzo se celebrará la subasta por tercera vez del aprovechamiento leñoso del monte «Majada de los Arenales» de los Propios de Jimena, bajo el tipo de 1.500 pesetas.

Una numerosa comisión de vecinos del Pto. Santa María ha conferenciado esta tarde detenidamente con el Gobernador civil.

Parece que parte de los electores, han pedido permiso al Alcalde del Puerto para hacer una manifestación pública mañana a la llegada del Sr. Peral y que ha sido denegado el permiso.

La Comisión ha visitado al Gobernador exponiéndole lo acontecido.

La conferencia ha sido bastante detenida.

Los comisionados, han expuesto los deseos de casi todo el vecindario de hacer mañana un digno recibimiento al Sr. Peral, exponiéndole a la vez los varios incidentes que a diario vienen ocurriendo por

las medidas coercitivas que adopta la Alcaldía.

El Gobernador contestó a los comisionados, que confía en que el Alcalde se mantendrá estrictamente dentro de la Ley tal y como lo tiene recomendado eficazmente.

Es extraordinaria la escasez de noticias que se nota en el Gobierno Civil desde hace

F. SANTOMÉ.

Cádiz 22 de Febrero de 1893.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE. Muy señor mío y de toda mi consideración: sírvase Vd. dar cabida en su ilustrado periódico el siguiente escrito, por lo que anticipa gracias, su afectísimo s. s.

q. b. s. m.

Pedro Marin y Perez.

Sr. Director: Confío en que llamará la atención de nuestro dignísimo Alcalde, sobre la conducta que vienen siguiendo una multitud de niños desheredados de toda clase de educación, los cuales vagan a todas horas del día y noche por la calle Sta. Clara, rayando y tiznando paredes, vertiendo aguas inmundas en las casapuestas, tirando piedras a los cristales, desconchando en las fachadas, haciendo escavaciones con dirección a los cimientos de éstas, y hasta encendiendo hogueras a derecha e izquierda de las ventanillas de la casa n.º 7 de esta calle.

Como quiera que por este desgraciado transito no se ve nunca un guardia, puede cuando pase fijarse en la fachada y casapuerta donde está establecida la fábrica de jabón propiedad del que suscribe, y convencerse de la veracidad de los hechos que en la misma servirán de testigos. En la noche del 20, sorprendió el dueño de dicha finca a estos niños con porción de papeles y leña reunidos entre el escalón de la puerta y el quicio de esta con el firme propósito de arrimarle un cerillo: pudo V. figurarse, señor Director, lo que hubiese ocurrido con este fuego junto a una puerta vieja: tal vez hubiese costado trabajo el sofocarlo. Es cuanto puedo decirle, Sr. Director, esperando el que suscribe se despliegue algún celo las autoridades en evitación de otros perjuicios, al tener que ponernos frente a frente con los padres de estos niños, que tal vez sean padres que ellos, comprometiendo así la situación de un hombre honrado y pacífico.

Reiterándole las gracias, Sr. Director, aprovecho esta ocasión para ofrecerle siempre suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

Pedro Marin y Perez.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEO ROLÓGICAS.

DIA 22 DE FEBRERO DE 1893.

Temperaturas.

Table with columns for A CUBIERTO, A LAS 12 HORAS, A LAS 12 HORAS, EN LAS 24 HORAS. Includes sub-tables for temperature, wind, and other meteorological data.

Efemérides:

DIA 23 DE FEBRERO.

1130.—Consagración del Papa Inocencio II (Gregorio Papi).

El syendo leído el dicho parecer, se proveyó por su señoría: que atento al parecer de los dichos letrados, y que con estas escrituras queda la cibdad saneada, que daban é dieron por lybre é quito á felype de çarzana, que fué fyador de ynés conde, para que trayrya las escrituras de aprobación del monesteryo con lycençia de su perlado, y que los letrados la declaran ser bastante; y que daban é dyeron por lybre é quito al dicho felype de çarzana de la dicha fiança y obligacion que hizo; y que se le entreguen los dichos dozientos ducados á la dicha ynés conde lybrenmente; y sobre ello le otorgan carta de fin é quito en forma; é dan por ninguna la oblygacion é fiança que el dicho felype de çarzana tiene otorgada sobre los dichos dozientos ducados; é asy lo proveyeron y mandaron.—gaspar nuñez, escriuano del cabyl-do.—

FIN DE LA «TORRECILLA DEL TINTE.»

Archivo de Xerez de la Frontera, 21 de Enero de 1893.

Agustin Muñoz y Gomez. Oficial archivero.

ERRATAS ADVERTIDAS.

Table with columns: Pag.º, Línea, DONDE SE PUSO, DEBIÓ PONERSE. Lists corrections for various words and lines.

TELEGRAMAS

Madrid 21, 7:40 noche. Continúa la crisis ministerial en Portugal. El rey ha encargado a Hinter Ribeiro la formación del Gabinete.

Los ascensos militares aprobados en el Consejo de anoche, parece que son: el conde de Casillas de Velasco, a teniente general; Martigui y Villar, a mariscales, y Aix y Alaminos a brigadieres.

Un numeroso grupo de montañeses invadió y saqueó la ciudad de Wazan (Marruecos).

Los habitantes de esta cerraron las puertas de la población, entablándose una lucha que duró cuatro horas, muriendo la mayoría de los montañeses: los restantes están presos.

El Centro consultivo de la Marina ha estudiado la reforma de los honores que se tributan con los cañones en determinadas solemnidades.

Aprobóse el reglamento de policía del puerto de Ayamonte. Destinando al Golfo de Guinea el segundo métrico D. Alonso García. Retiro definitivo al contador de navío de primera clase D. Emilio Obeja.

Madrid 21 de Febrero de 1893, a las 6:40 de la tarde.

Considerábase imposible el tratado de comercio de Francia. La cámara francesa apoyará las pretensiones de Turrell.

Se ha generalizado la huelga de los cerilleros. Consolidado, 68'20.

CAMBIOS.

Londres Falta. París 17'10

Madrid 22, 1:30 madrugada.

En Alcoy existe agitación anarquista; la policía ha recogido proclamas, en las que se excita a la revolución social.

Se ha reconcentrado en dicha población la Guardia civil.

Madrid 22, 8:35 mañana.

El cuñado de Julian ha insistido en que éste mató al niño el día 26 de Enero, después de los ultrajes denunciados. La familia de los «chatos» sigue incomunicada.

Madrid 22, 9 mañana.

Créese que hoy será resuelta la crisis política de Portugal.

Háblase de que el gobierno proyecta restringir la ley de reuniones para combatir de ese modo a los anarquistas.

Madrid 22 de Febrero de 1893, a las 10:30 de la mañana.

Sigue la agitación anarquista en Alcoy. Se han hecho varias prisiones.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros.

Reinan grandes temporales, haciéndose el servicio telegráfico con bastante retraso.

Los periódicos de Roma llaman la atención sobre un hecho curioso.

El gobierno italiano dispuso que las tropas encargadas de ocupar la plaza de San Pedro durante las fiestas del jubileo episcopal del Papa se vistiesen de gala como si la Italia oficial se asociase al regocijo de la Italia católica.

Madrid 22, 11:30 mañana. En Madrid ha desaparecido la «grippe», pero aumenta la viruela.

Ha llegado el Sr. Lopez Puigcerver.

Segun las nuevas reformas de Guerra se rebajan 8.000 hombres y 500 caballos; quedando sin excedencias los jefes y oficiales.

«La Correspondencia de España» en un suelto oficioso dice que el Ministro de Gracia y Justicia señor Montero Rios saldrá en la primera crisis que surja en el actual gabinete.

Telegrafian de Basilea que durante las fiestas de carnaval fué detenido un individuo que llevaba un cartel con frases injuriosas para varios personajes políticos franceses.

El embajador de Francia fué ayer informado de este hecho y lo puso inmediatamente en conocimiento del gobierno, formulando la oportuna reclamación.

El Consejo federal en su sesión de mañana se ocupará de este asunto.

1475.—Concluyóse en Valencia la impresión del Comprehensivum ó vocabulario latino.

Es la primera obra de fecha cierta que disputa la primicia entre las impresiones españolas, aunque se supone le es anterior otra, también impresa en Valencia, conocida por el Certámen Poético, que no lleva fecha.

Observa justamente el P. Mendez que el Comprehensivum debió comenzarse a imprimir en 1474, atendido lo voluminoso del tomo y su fecha.

1590.—Antonio Perez, ministro de Felipe II, sufre en la Inquisición el tormento del toro.

1844.—Inauguración del Casino barcelonés.

Anoche celebró sesión el Municipio bajo la presidencia del Alcalde señor García Perez.

Concurrieron a la sesión los concejales Sres. Sordio, Herrera, Chacon, Coloma, Benitez, Pagiery y Bertemati.

Se aprobó el acta del cabildo anterior. Se leyó un escrito presentado por don Andrés Calvo, Director de la Escuela pública de Santiago, solicitando se le abonon los alquileres de la casa que habita.

El Sr. Coloma apoya el expuesto, pidiendo que pase a la Comisión para que ésta, teniendo en cuenta las razones aducidas, dictamine lo que estime conveniente.

El Sr. Herrera hace algunas observaciones y también es de opinión que estudie el expuesto la Comisión de instrucción pública; y en efecto, así se acuerda.

Se aprueban las cuentas del suministro de raciones a los presos de la cárcel, que importan 2.359'50 pesetas.

También se aprueban las cuentas del Hospital en el mes de Enero, que ascienden a 8.820'87 pesetas.

Se leen por el Sr. Secretario, varias cuentas de Mayordomía. Antes de aprobarlas, el Sr. Herrera pregunta el porqué hay una partida por llevar trapos al depósito de basuras, cuando este servicio debía hacerlo el contratista de la limpieza pública, y en su defecto el que los haya depositado.

De las explicaciones dadas resulta que alguien abandonó en la Alcubilla unas cuantas pacas de trapos que interceptaban la vía pública, y que por Mayordomía se llevaron al depósito de basuras por creerse que pudieran afectar a la salud pública. Previas estas explicaciones se aprobaron las cuentas.

Apruébanse así mismo las cuentas del alumbrado público en el mes de Enero que importan 11.804'65 pesetas.

Se dió cuenta de la designación de los locales donde se han de establecer los Colegios electorales el día 5 de Marzo, cuyos locales serán los mismos que en las elecciones pasadas, con una sola variación.

El Municipio quedó enterado de la sentencia recaída en la causa formada a don Francisco Gimenez de Guine, por alteración de linajes.

Se da lectura de la cuenta presentada por el Procurador del Municipio en Cádiz, en los autos contra el Sr. Gimenez de Guine, cuya cuenta asciende a 3.706 pesetas. Pasa la cuenta a la comisión respectiva para que la examine detenidamente.

Hoy a las diez de la mañana se hará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el escrutinio general del resultado de las elecciones verificadas el Domingo último, cuyo acto será presidido por el Magistrado Sr. D. José Guerrero Diaz y al que asistirán los interventores nombrados por las secciones.

Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor.—La Junta General que previenen sus Estatutos, se reunirá el Domingo 26 del corriente a las doce y media de la tarde en su capilla (Parroquia de San Dionisio) para tratar del setenario y procesion en 1893, lo que se avisa a los señores hermanos de la Cofradía por si gustan asistir a la misma.

Ayer pasó a mejor vida el señor D. Luis Sevil y Lopez (q. D. h.), persona estimadísima por sus excelentes condiciones de carácter.

Enviamos a su respetable familia la expresión de nuestro pesar por tan sensible pérdida.

Ayer por la mañana y acompañado del Sr. Juez de Instrucción D. Manuel Bravo, giró una visita a la Cárcel de esta ciudad el Magistrado de la Audiencia provincial de Cadiz, D. Manuel Perez Gonzalez, que se hallaba de paso para Arcos, a donde va al escrutinio general de las últimas elecciones.

Recorrió todas las dependencias del citado Establecimiento, así como también inspeccionó los libros y registros que se llevan en las oficinas, quedando muy satisfecho del buen orden y esmero que existe en toda la administración del mismo.

También ayer al medio día estuvo visitando la Cárcel el presidente de la Comisión Municipal D. Antonio Pagiery.

Dicho señor, en su visita, tuvo ocasión de elogiar la policía y régimen interior que se observa en aquel importante Establecimiento, así como en todas las dependencias administrativas y oficinas del mismo, manifestándole así al Director Sr. Varela.

Por la Alcaldía se han dado las órdenes para componer los escudados de la Cárcel, arreglar el piso de la calle de las Cruces y limpiar la madrona de la calle de Fate.

La guardia municipal detuvo ayer a un sujeto que estaba reclamado por la Autoridad judicial.

El teniente de Alcalde señor don Eleuterio Herrera, decomisó ayer una buena cantidad de pan a los expendedores por no tener el peso legal.

Aplaudimos lo hecho por el Sr. Herrera, al mismo tiempo que le damos las gracias por los bonos que nos ha remitido, los cuales han sido distribuidos entre personas verdaderamente necesitadas.

La Guardia de campo denunció a las doce de la noche de ayer, cuatro reses que pastaban en un sembrado de cebada en el pago de la Serrana.

La señorita Ana de Espejo é Ibañez, hija de D. Francisco Espejo, Sobrestante de los ferrocarriles andaluces en Jerez, ha contraído matrimonio en Sevilla con el Sr. D. José Espin Lara, empleado del servicio del movimiento en dichos ferrocarriles. Le deseamos una larga luna de miel.

Table with 2 columns: Category and Quantity. Includes 'Trabajadores ocupados en las Obras Municipales' with sub-items like Jardines y arbolado, Hoyancas, etc., totaling 77.

Peral.—Leemos en «La Correspondencia»: «Dice un periódico del Sud América, que el Sr. D. Isaac Peral ha anunciado su próxima llegada a Rio de la Plata, de donde seguirá para Chicago, en cuya exposición va a presentar algunos descubrimientos científicos que ha hecho.»

Noticias de Sevilla: Ha llegado a Sevilla el periodista republicano, candidato a la diputación a Cortes por el distrito de Sanlúcar la Mayor, D. José Francos Rodriguez.

Por telegrama de anteaer a las tres de la tarde, sabemos que han llegado felizmente a Madrid los velocipedistas españoles señores Urquiza y Zarate, y el portugués señor Sardano, que hace algunos días salieron de Sevilla en velocipedo con dirección a la corte.

La Alcaldía de Sevilla mandó ayer fijar en los sitios públicos esta especie de alocucion:

«Autorizado por el Excmo. Ayuntamiento para secundar el propósito noble y patriótico, que el Ateneo de esta ciudad proyecta realizar celebrando una brillante velada literaria el día 28 del corriente, en honor del glorioso poeta nacional don José Zorrilla, esta Alcaldía concurrirá a tan expresivo homenaje de admiración y respeto por cuantos medios estén a su alcance, asociándose de todo corazón a un acto digno de entusiasta aplauso por su carácter y objeto, esperando que el vecindario próximo al lugar donde aquella Sociedad ilustrada se halla establecida, contribuya también a dar realce a dicha solemnidad el día de su celebracion, colgando é iluminando los balcones de las casas, y con otras demostraciones ostensibles que signifiquen los sentimientos que despierta en el corazón de los españoles el nombre del inmortal lirico de nuestro siglo.»

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsion Scott.» (Desconfíese de eso que se llama formula Scott.)—Sevilla 26 de Enero de 1885.—El contribuir con mi opinión a realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce a elogiar su «Emulsion Scott.» Examinado dicho producto aun a la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar a los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor a la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacerlo constar así.—JUAN PODERÓN, Médico de la Cárcel Nacional.

Anuncios de interés.

OCASION COMO POCAS.

Molino harinero al vapor, «LAS DOS HERMANAS»

ARRECIPE DE LA ROSA CELESTE

Por si a alguno de esta localidad le conviniere la adquisición de esta finca, de muy sólida construcción, con su maquinaria y horno en perfecto estado de conservación,

Verdadero negocio excepcional, puede si gusta visitarla y examinarla por si ó acompañado de perito competente, todos los días hasta fin del corriente mes en la que se encontrará su dueño, quien tendrá gusto en enseñarla y dar las explicaciones que se necesiten. Puede servir para otras industrias como alambique, etc. Su costo fué de 34.500 pesos fuertes, y se otorgará escritura en 8.500, libre de todo gasto incluso los derechos a la Hacienda, al primero que deposite 5.000 pesetas como señal; manteniendo este compromiso hasta la indicada fecha solamente. No se admiten corredores.

Sociedad anónima de

abastecimiento de aguas potables de Jerez de la Frontera.

No habiéndose celebrado por falta de concurrencia de señores accionistas de esta Empresa, reunión ordinaria citada para el día de la junta general de nuevo conforme el artículo hoy, se convoca de nuevo para las doce de la mañana de los Estatutos, en el local de las oficinas calle Caballeros, núm. 19; advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que en esta segunda reunión se tomen cualquiera que sea el número de socios que asistan y de acciones que representen. Jerez de la Frontera 22 de Febrero de 1893.—El Presidente, Pedro Domecq.—El Secretario Contador, Celestino Patac.

EL SEÑOR D. JUSTO DE GOÑI Y ALZATE Falleció el día 16 de Febrero de 1893, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. El funeral, que tendrá lugar el Viernes 24 del corriente a las nueve de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y todas las misas que en la misma se celebren en dicho día, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado. Su viuda, hijos y demás familia, suplican a todas las personas piadosas lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

HOY JUEVES a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio católico, el cadáver de EL SEÑOR D. Luis Sevil y Lopez (Q. E. P. D) Sus hijas, hijo político, hermanas, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la Parroquia de San Marcos y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedaran reconocidos. Vivia: Francos, 12. (No se reparten esquelas.)

LA MISA cantada con manifiesto que tendrá lugar el Sábado 25 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Francisco, así como las rezadas que se celebren, y responso después de la reserva a la hora de las doce, serán aplicadas en sufragio de las almas de LA SEÑORITA D.ª M.ª del Carmen Gutierrez y Domóso, Que falleció el 25 de Febrero de 1890, Y DE SU HERMANO D. Francisco de P. Gutierrez y Domóso, Que falleció en la Habana el 27 de Agosto de 1892. (Q. S. G. G.) Sus desconsolados padres, ruegan a sus amigos y demás fieles los encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan piadoso acto.

COKE Y CARBONCILLA a 2'50 pesetas quintal Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

SE VENDEN las yerbas de 200 fanegas de tierras del cortijo llamado del Yeso, término de Medina Sidonia, con servicio de casa de campo y dehesa.—Darán razon en la droguería de D. Francisco Quirós, Consistorio, núm. 12, Jerez de la Frontera.

MOTOR DE GAS Se vende un MOTOR DE GAS sistema OTTO, fuerza de dos caballos, en muy buen uso. Se puede ver funcionar en Cádiz, calle del Puerto, núm. 4, en donde darán razon

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Lists prices for various types of livestock like Ganado vacuno, Lanar, etc.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Maria de la Concepcion Lopez y Gutierrez. Antonio Mora Rodriguez. Defunciones. D. José Aguilar Ramirez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22. Matrimonios. D. Joaquin Campos Fernandez con doña Adela Gonzalez Gutierrez. Nacimientos. Manuela Garcia. José Lozano Martinez. Tomás Gandolfo Jaen. Ana M.ª Lobaton Camacho. Defunciones. D. Carlos Garcia Pelayo y Cordoncillo. D. Maria Venegas Lopez.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria, MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Florencio. LITURGIA.—La Misa y Oficio son de San Florencio, rito doble de según a clase, color blanco. MAÑANA.—San Modesto Obispo y San Matías ap. IGLESIA DE CAPUCHINOS. Esta noche, a las oraciones y después de rezar el Santo Rosario continúa el anual y devoto treceenario a San Francisco de Paula, cantándose los rezos y la oración del Santo. Habrá plática todos los días por el Sr. Capellan.

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Continúa una Santa Mision Todas las noches a las siete Rosario, plática y sermón, alternando con canticos piadosos. También continúa a las diez y media de la mañana la Mision para niños y niñas, tanto de particulares, como de Colegios y Academias que quieran asistir. Terminará con la Comunión el Sábado 25.

Alcance. Extracto de los periódicos Madrid del día 21. En los centros oficiales se desmiente la noticia de haber sido llamado por el ministro de la Gobernacion, para tratar de asuntos electorales, el gobernador civil de Huelva. Dicha autoridad solicitó permiso para venir a gestionar asuntos particulares, y le fué concedido. Lo que si parece confirmarse es que varios elementos liberales de Huelva, no conformes con la candidatura ministerial del Sr. Garcia Iñiguez, han acordado votar al Sr. Jimenez.

En las Antillas han surgido algunas dificultades materiales con motivo de la aplicación de las recientes disposiciones electorales, dada la premura del tiempo para la formación del censo y cumplir las restantes formalidades que la ley previene. El ministro de Ultramar telegrafió a las autoridades antillanas manifestando que no podían prorrogarse los plazos fijados, procuran arreglar las cosas y allanar las dificultades con tan escrupulosa imparcialidad y justicia, que no se originen quejas ni reclamaciones de ninguna clase.

Los conservadores de Madrid, que protestaban poco menos que airadamente contra el supuesto de un periódico que afirmaba habían recibido instrucciones para votar a los candidatos republicanos con preferencia a los ministeriales, pueden dirigir las protestas a sus correligionos de Caceres y más especialmente a los de Castellón, donde por orden del duque de Tetuan apoyarán la candidatura republicana progresista, según noticias directas que tenemos de aquella capital.

Bien que a estas pruebas del acendrado monarquismo del señor duque, sus novísimos correligionarios de Madrid podrán objetar que los de Castellón no son conservadores, sino confuccionistas. Pero el resultado es que la capa, ó sea el monarquismo, no parece.

Dice La Correspondencia, que un orador muy elocuente defenderá en las próximas Cortes la capitalización de los sueldos de los militares que deseen abandonar el servicio y de los individuos de las clases pasivas.

El nuncio de Su Santidad, cardenal Di Priero, conferenció ayer tarde con el señor ministro de Gracia y Justicia. El representante de Vaticano, en virtud de las instrucciones recibidas de Roma, elude tratar de la rebaja proyectada por el Sr. Montero Rios en el presupuesto del clero.

VAPORES DE IBARRA Y C.
SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Puerto Bilbao, Sevilla, Málaga y Cádiz.

El vapor **CABO SAN VICENTE**, saldrá el viernes 24 de Febrero, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El vapor **TRIANA**, saldrá el viernes 24, a las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Países, Bayonne y Burdeos.

El vapor **CABO PRIOR**, saldrá el Domingo 26, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

El vapor **CABO SANTA MARIA**, saldrá todos los domingos para Huelva y Isla Cristina.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a D. José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 23.

8 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

VIERNES 24.

8 de la mañana.	9 de la mañana.
11 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 14'00 a 16'50 ptas. fanega — Cebada, de 7'50 a 8'00 id. — Garbanzos, de 5'50 a 6'00 id. — Habas, de 12'50 a 13'00 id. — Alpiste, de 21'00 a 22'50 id. — Alverjones, de 12'50 a 13'00 id. — Maíz, de 14'00 a 11'50 id.

TALONES
DE EXPEDICION
Y
DECLARACIONES DE ADUANAS
para el envío de paquetes postales al extranjero por ferrocarril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

TABLA
DEL
Santo Jubileo Circular
PARA 1893.

Se vende en la Librería, calle Larga, núm. 33, al precio de 25 céntimos de peseta las de pliego y a 50 las de lujo y en tamaño apropiado para tenerlas dentro de los libros de rezos.

Institutz española.
Lecciones a domicilio ó desempeñar su profesión durante el día en una sola casa. — Buen origen y esmerada educación. — Informarán en la imprenta de este periódico.

CRISTÓBAL COLON
Y
ALONSO SANCHEZ
ó EL PRIMER
DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO
por el presbítero
Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal

Esta obra se halla de venta, al precio de **3 PESETAS** cada ejemplar en la Librería calle Larga núm. 33, en la de D. Miguel Gener, Larga núm. 14 y en la de D. Serafín Rodríguez Tornería, núm. 3.

A 4 PESETAS
En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de **CUATRO PESETAS**.

En casa que no es de
pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella. — En la imprenta de este periódico informarán.

COLEGIO
DE
SANTO TOMÁS DE AQUINO,
PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Además de las asignaturas de segunda enseñanza, se dan las que constituyen la instrucción primaria elemental y superior.

Horas de clase: desde las diez de la mañana á las tres y media de la tarde.

A los señores extranjeros.
Clase de idioma español. — Informarán en la imprenta de este periódico.

ALMANAQUE.
FEBRERO, 28 DIAS.

Miércoles.....	1 8 15 22 29
Jueves.....	2 9 16 23
Viernes.....	3 10 17 24
Sábado.....	4 11 18 25
Domingo.....	5 12 19 26
Lunes.....	6 13 20 27
Martes.....	7 14 21 28

Imprenta de **EL GUADALETE**
a cargo de J. Pareja y Medina, Compás, 2

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CÁDIZ.

Precio fije. — Teléfono núm. 60. — Apartado 14.

FIN DE ESTACION. — SALDOS DESPUES DE BALANCE

DESDE 5 PESETAS. — Chaquetas, Visitas, Talmas y Capas para señoras.

DESDE 15 PESETAS. — Extensa coleccion de cortes de vestidos bordados en Cachemir, Pañetes, Vigoñas, Taupelin y Cotte de Chevat. — Alta novedad para señoras.

CON 50 P. S. DE BAJA. — Boas, Talmas, Cuellos y Golas de piel y plumas.

Galones en pasamanerías. — Astrakan plumas y piel.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ

AGUAS MINERALES BARATAS
COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT
(Comprimés de Vichy de Fédit)

Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grand-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

En venta: París, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS
CALLE LETRADOS, NUM. 2.

se venderán en subasta pública el Domingo 19 de Marzo de 1893, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes Julio de 1892, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños.

Mes de Julio de 1892.

- | | Plas. | Cts. |
|---|-------|------|
| 10308 Una saboneta. | 37 | 50 |
| 10322 Una azuela. | 2 | 50 |
| 10332 Chaqueta y chaleco. | 3 | |
| 10364 Dos camisas. | 2 | 50 |
| 10368 Un pañuelo espuma. | 135 | |
| 10369 Uno zarcillos. | 45 | |
| 10396 Un vestido. | 2 | |
| 10420 Un reloj. | 4 | 50 |
| 10447 Chaqueta y chaleco. | 6 | |
| 10459 Un vestido y sábana. | 3 | |
| 10526 Varias blondas y avvalorios. | 6 | |
| 10538 Una chaqueta. | 7 | 50 |
| 10539 Una bata y cocha. | 2 | 50 |
| 10549 Un pantalón. | 6 | |
| 10564 Un portier y género. | 2 | 50 |
| 10572 Un pantalón. | 4 | 50 |
| 10580 Unas argollas. | 2 | 50 |
| 10586 Un vestido. | 7 | 50 |
| 10591 Una chaqueta y pantalón. | 4 | 50 |
| 10596 Unos botos. | 7 | 50 |
| 10606 Un cachillo escantónar. | 4 | 50 |
| 10611 Un pañuelo. | 2 | 50 |
| 10624 Dos naguas. | 2 | 50 |
| 10642 Una cadena. | 4 | 50 |
| 10643 Una chaqueta. | 5 | 25 |
| 10662 Una sábana. | 2 | |
| 10685 Un reloj. | 9 | |
| 10696 Un cobertor. | 3 | 75 |
| 10722 Una negua. | 2 | 50 |
| 10738 Una pañera. | 3 | |
| 10758 Un lienzo colchon. | 2 | 50 |
| 10815 Unas maltezas. | 2 | 50 |
| 10817 Unos zarcillos. | 7 | 50 |
| 10832 Un reloj níquel. | 3 | 75 |
| 10840 Un chaleco y género. | 2 | 50 |
| 10851 Una camisa. | 2 | |
| 10853 Dos pañuelos. | 7 | 50 |
| 10882 Un capote de aguas. | 3 | |
| 10886 Una chaqueta y prendas. | 3 | 50 |
| 10913 Una nagua y cocha. | 2 | |
| 10916 Una capucha. | 2 | 50 |
| 10922 Una nagua y pañolera. | 2 | |
| 10932 Una zagalejo y colcha. | 5 | 25 |
| 10942 Un cabo género. | 2 | |
| 10978 Una sábana. | 2 | 50 |
| 11004 Dos cabos géneros. | 5 | 25 |
| 11024 Una zartenaja. | 2 | 50 |
| 11025 Dos sábanas. | 2 | 50 |
| 11027 Un reloj. | 15 | |
| 11047 Una negua y pañolera. | 2 | 50 |
| 11062 Un pantalón. | 2 | 50 |
| 11067 Un reloj. | 7 | 50 |
| 11087 Un pantalón. | 3 | 75 |
| 11088 Un reloj níquel. | 11 | 25 |
| 11094 Un cabo género y colcha. | 4 | 50 |
| 11096 Una negua. | 2 | 25 |
| 11097 Un reloj. | 11 | 25 |
| 11110 Unas neguas. | 3 | |
| 11120 Un terno y botos. | 15 | |
| 11127 Un cobertor y pañuelo. | 4 | 50 |
| 11128 Una leontina. | 3 | 75 |
| 11130 Una chaqueta y chaqueta. | 3 | 75 |
| 11131 Un terno. | 9 | 50 |
| 11132 Un reloj. | 22 | 50 |
| 11134 Un vestido. | 7 | 50 |
| 11136 Un bastón. | 2 | 50 |
| 11144 Un terno pares zarcillos y ro-ario. | 30 | |
| 11150 Una sábana y chaqueta. | 5 | |
| 11151 Un sombrero. | 2 | 25 |

- | | | |
|--------------------------------------|----|----|
| 11156 Un zagalejo. | 2 | 50 |
| 11161 Un pañuelo. | 2 | 50 |
| 11165 Una túnica. | 2 | |
| 11167 Un espejo. | 53 | |
| 11174 Una nagua y tiras. | 3 | 75 |
| 11175 Una enagua y camisa. | 2 | 50 |
| 11176 Una sábana. | 4 | 50 |
| 11186 Dos cabos géneros. | 4 | 50 |
| 11187 Cabo género y mantilla. | 2 | |
| 11188 Una camisa y género. | 3 | |
| 11189 Un pantalón y enagua. | 2 | |
| 11190 Un lienzo colchon. | 2 | |
| 11192 Una zuela sin manija. | 2 | 50 |
| 11193 Una sierra y cerrucho. | 3 | |
| 11194 Tres enaguas. | 3 | |
| 11195 Un mantel y servilleta. | 2 | 50 |
| 11197 Vestido y género. | 3 | |
| 11200 Un gaban y cortina. | 3 | 25 |
| 11235 Un pañuelo espuma chico. | 2 | |
| 11245 Dos gabanes y prendas. | 3 | 75 |
| 11246 Un mantejuelo y panchas. | 2 | |
| 11251 Un vestido y gaban. | 3 | |
| 11271 Un almirez. | 2 | |
| 11316 Un peso y pesas. | 4 | 50 |
| 11325 Un pantalón. | 3 | 75 |
| 11327 Una capucha. | 3 | |
| 11330 Una colcha y sábana. | 2 | 50 |
| 11347 Un sombrero. | 3 | |
| 11351 Un reloj. | 6 | |
| 11354 Tres cabos géneros. | 2 | 25 |
| 11364 Un cabo género. | 2 | 50 |
| 11370 Una palanqueta. | 2 | |
| 11383 Unacami-ay prendas. | 2 | 50 |
| 11388 Unos zarcillos. | 3 | 75 |
| 11389 Un rebervero. | 3 | |
| 11391 Una chaqueta. | 3 | |
| 11414 Una faja. | 2 | |
| 11427 Una camisa y género. | 3 | 75 |
| 11431 Dos cabos géneros y zarcillos. | 18 | 75 |
| 11446 Una nagua, sábana y funda. | 7 | 50 |
| 11451 Una zartenaja. | 4 | 50 |
| 11465 Una saboneta níquel. | 3 | 75 |
| 11469 Una colgadura. | 22 | 50 |
| 11498 Unos zapatos. | 4 | 50 |
| 11499 Unas calzonas y prendas. | 2 | 50 |
| 11513 Un cor-... b... r... . | 6 | 75 |
| 11525 Unos zapatos. | 2 | |
| 11528 Un cobertor. | 5 | 25 |
| 11529 Un cucharón y ocho cocharas. | 45 | |
| 11531 Un caldera. | 3 | 75 |
| 11569 Un terno. | 3 | 75 |
| 11573 Unos zarcillos y alfiler. | 15 | |
| 11581 Una chaqueta y chaleco. | 2 | 50 |
| 11602 Una azada. | 6 | |
| 11614 Dos cabos géneros. | 4 | 50 |
| 11615 Una maquina coser de ní. | 45 | |
| 11616 Un reloj. | 11 | 25 |
| 11650 Una chaqueta. | 3 | 75 |
| 11655 Una leontina. | 5 | 25 |
| 11660 Una azada. | 5 | 25 |
| 11664 Un reloj. | 6 | |
| 11666 Unos botos. | 4 | 50 |
| 11667 Un terno. | 9 | |
| 11701 Un terno. | 11 | 25 |
| 11710 Unas botas. | 4 | 50 |
| 11711 Un cabo género. | 4 | 50 |
| 11755 Dos enaguas. | 4 | 50 |
| 11778 Un reloj y leontina. | 22 | 50 |
| 11783 Una chaqueta y prendas. | 12 | |
| 11785 Un pañuelo. | 2 | |
| 11800 Una sábana y fondas. | 2 | 50 |
| 11823 Un anillo. | 7 | 50 |
| 11852 Una chaqueta y chaleco. | 4 | 50 |
| 11869 Unos zarcillos. | 18 | 75 |
| 11891 Un pañuelo. | 3 | 75 |
| 11898 Pantalón y camisa. | 3 | 75 |
| 11914 Una zartenaja. | 3 | |

- | | | |
|---------------------------------|----|----|
| 11921 Sombrero y ropa. | 2 | |
| 11925 Camisa sábana y chaqueta. | 2 | 50 |
| 11950 Tres cabos géneros. | 2 | 50 |
| 11958 Una sábana y terno. | 3 | 75 |
| 11966 Un rebote sin hierro. | 2 | |
| 11975 Un vestido y dos camisas. | 5 | 25 |
| 11990 Cuchara y tenedor. | 11 | 25 |
| 11991 Cuchara y tenedor. | 11 | 25 |
| 11994 Un reloj sin cristal. | 3 | 75 |
| 12022 Dos cabos géneros. | 3 | 75 |
| 12023 Una sábana. | 3 | |
| 12056 Un cepillo. | 2 | 25 |
| 12077 Varias herramientas. | 6 | |
| 12099 Chaqueta y gaban. | 3 | |
| 12113 Dos pañuelos. | 2 | 25 |
| 12123 Un pantalón. | 4 | 50 |
- NOTA. — Además esta agencia, suplica á las personas que tengan prendas ó objeto apartados de subastas anteriores, se sirvan redimirlos ó renovarlos, para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 16 Febrero de 1893. — Los albaceas

Arrendamientos.

Se arriendan
en condiciones favorables los espacios graneros altos situados en la plaza de Belen, núm. 2. — Para informes, escritorio plaza de San Andrés, núm. 7.

Se arrienda una bodega
de 70 botas de asiento, y otra de 30, en la calle Luis Perez núm. 78. — Darán razon en la calle Guadalete núm. 33.

Se arrienda
la casa-horno que fué de D. Juan Ruz, en la Alboledilla, con dos asientos de tahona, mastrén, máquina de amasar y todos los enseres de panadería. — Darán razon en la Porvera, núm. 24.

Anuncios.

Almoneda.
Por asentarse su dueño se hace de varios muebles en buen uso y cuadros antiguos, en la Porvera, núm. 35, de doce á cuatro de la tarde. 15-1

Enfermedades del Pecho
JARABE
DE
HIPPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y Cia

UNIVERSALMENTE
recomendado por los
médicos, es de
gran eficacia en
las **Enfermedades**
de los **Bronquios** y del
Pulmón; cura los **Resfriados**, **Bronquitis** y
Catarros más tenaces,
cicatrizando los **tubérculos**
del **Pulmón** de los **Tísicos**,
suprime los **sudores nocturnos**,
los **ataques incessantes**
de **tos** que **desesperan** á
los **enfermos** y les **devuelve**
rápidamente la **salud**. **PARIS, 8, rue Vivienne**
y en todas las farmacias.

En la calería que
está situada en la plaza de la Veracruz, de Manuel Moreno, se exponen materiales de todas clases para construcción de obras, puentes, etc., á los precios que convengan al marchante con el dueño del establecimiento. Se vende al de blanqueo superior de Moron. 14

LOS QUE TENGAN **TOS**

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. — **Ópticos gratis.**

¡Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

PARA LA CURA

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es insuperable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

Resfriados y Toses.

Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

I. GALVEZ
CALLE DE LA TORNERÍA, N.º 5.

Para comprar telas negras para **SEMANA SANTA**, debe visitarse este Establecimiento, donde se encontrará cuanto pueda desearse para señoras y caballeros.

Un traje lana negro para señora, 30 reales.

Un terno negro para caballero, 30 reales.

LAS FILIPINAS
TORNERÍA, 5.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.
Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriente de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.
Seis viajes al año para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.
Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea, El vapor español correo

Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS. — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER. — Tres salidas á la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y paquerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias y precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida clase artesana y jornalera, y precios especiales para emigrantes de cuyo seno encuentran trabajo. — La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos objeto de su entrega. Esta Compañía admite carga y expide pasajes informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 3. — Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francoes, 33.

Imprenta de **EL GUADALETE**, á cargo de José Pareja y Medina, Compás